



64838

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, por "Nuevo dispositivo antideslizante para ruedas de vehículos", a favor de la entidad Kent Rubber Española, S.L., de nacionalidad española, con domicilio en San Sebastián, Barrio de Martutene.

- - - -

Para evitar el deslizamiento de las ruedas de los vehículos en contacto con las superficies heladas y aumentar en todo lo posible la adherencia de aquéllas a éstas, en la actualidad viene empleándose, generalmente, las llamadas cadenas que se aplican perfféricamente a las ruedas.

5.

Ahora bien, éstas cadenas presentan, entre otros, los siguientes inconvenientes:

1º. Son incómodas de colocarlas y ajustarlas a las ruedas.

10.

2º. Deterioran paulatinamente las cubiertas y llantas a las que se aplican.

3º. Producen un ruido bastante molesto al rodar las ruedas con el adosamiento de las citadas cadenas, y

15.

4º. Resultan de un peso considerable, aparte de que ocupan bastante espacio cuando no se utilizan.

Todo ello sin contar que cada vehículo necesita unas u otras cadenas, de mayores o menores dimensiones, según el tipo o modelo de ruedas que lleve.

20.

Tales inconvenientes se resuelven con el nuevo dispositivo antideslizante para el que ahora se solicita su registro



- como modelo de utilidad, dispositivo que se caracteriza por estar constituido por una correa o cinturón de lona, cuero o cualquiera otro material análogo, que lleva vulcanizada en su parte central una pieza de goma rectangular con unos pares de aletas en forma de trapecio. Esta pieza de goma lleva en su superficie exterior unos pequeños salientes en forma de púa que pueden ser de goma más dura o de acero y las aletas tienen practicadas unas nervaduras longitudinales. Como éste dispositivo se aplica a las ruedas de los vehículos transversalmente, a través de las ranuras que tienen ya practicadas de fábrica, resulta que la pieza de goma con sus aletas es la que se pone en contacto con la superficie helada, siendo las púas y nervaduras citadas las que dan lugar a una mayor adherencia al pavimento evitando el deslizamiento y rodamiento en falso de las ruedas de los vehículos.
- 5.
- 10.
- 15.

Para la mejor y más fácil comprensión de su descripción se hará ésta con referencia al dibujo de la adjunta hoja de planos, advirtiéndose que en él se representa un mero ejemplo de realización y que sus variantes de forma, dimensiones, proporciones y materias, en cuanto no modifiquen esencialmente sus cualidades o su función, ni determinen la obtención de un resultado nuevo y distinto, deben considerarse incluidas en la protección implicada en el registro que ahora se solicita.

20.

En la única figura de que consta la hoja de planos se representa una vista en planta por su parte exterior del dispositivo antideslizante, objeto del presente modelo de utilidad.

25.

En esa figura se indica:

- Con el nº 1, la correa o cinturón propiamente dicho.
- 30.
- Con el nº 2, la hebilla de ese cinturón.
- Con el nº 3, la pieza de goma rectangular vulcanizada a la parte central del cinturón.



Con el nº 3a, las aletas de esa pieza de goma de forma trapezoidal.

Con el nº 4, unos pequeños salientes en forma de púas que lleva la pieza de goma 3, salientes que pueden ser de goma más dura, de acero o de cualquiera otra material adecuado.

Con el nº 5, las nervaduras longitudinales que llevan las aletas 3a.

De esta manera, como el dispositivo se aplica y se ajusta a la rueda como una correa que tiene varios orificios para la mayor o menor dimensión de la superficie que abraza, resulta evidente que ese dispositivo antideslizante sirve para cualquier tipo o modelo de rueda.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del presente modelo de utilidad, sus distintas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye la esencia del mismo y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo dispositivo antideslizante para ruedas de vehículos caracterizado por estar constituido por una correa que lleva vulcanizada en su parte central una pieza rectangular con sendos pares de aletas trapezoidales enfrentados, estando provista la superficie superior de esa pieza y las aletas, respectivamente, de unos salientes en forma de púas y de unas nervaduras longitudinales.

2ª.- Nuevo dispositivo antideslizante para ruedas de vehículos.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

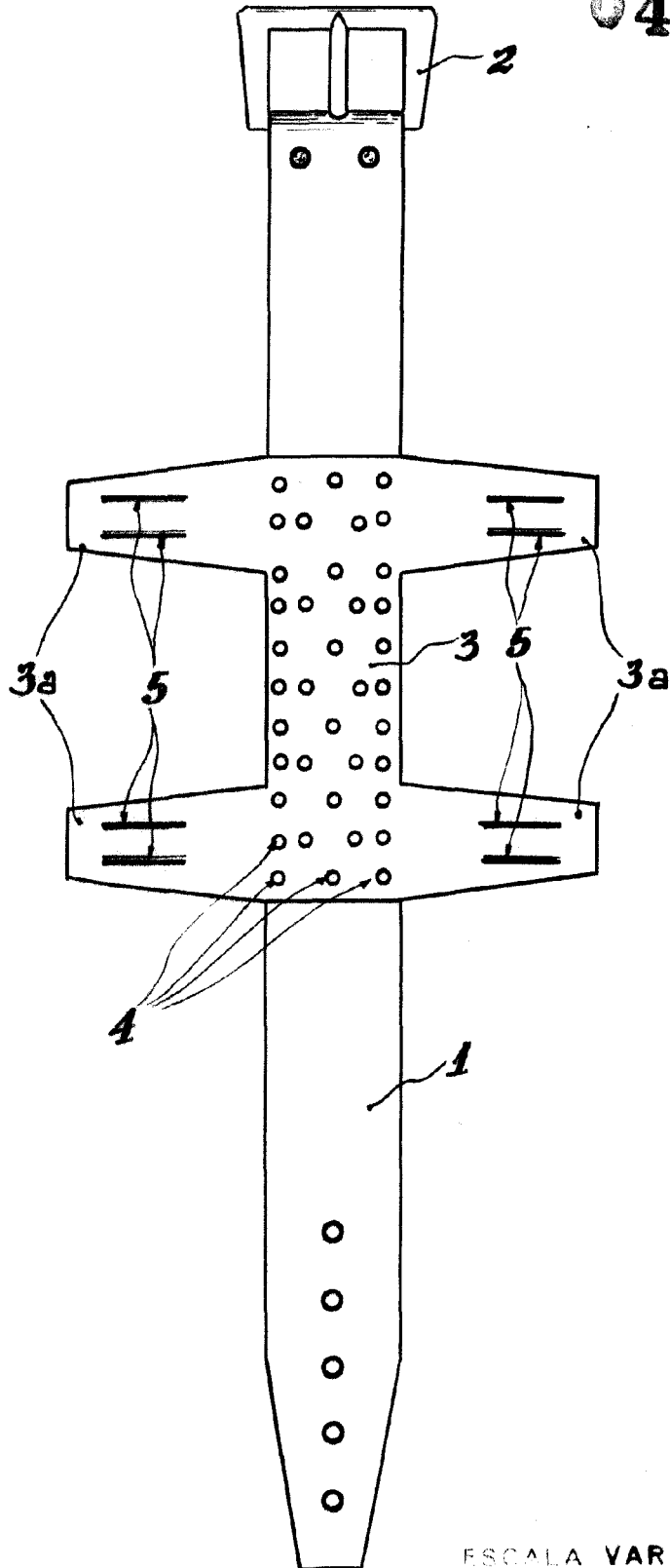
Madrid, 10 de marzo de 1.958.

EL AGENTE,

P.P.

Emilia J. J. J.

64838



ESCALA VARIABLE
Madrid, 19 de Mayo de 1967
EL AGENTE:

John Roberts